

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

DRA. EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE, en mi calidad de PRESIDENTA de la compañía **MINERALES DE ECUADOR MINECSA S.A.**, ante usted, con el debido respeto, comparezco y digo:

Para que se incorpore al expediente de la compañía, acompañó un testimonio de la escritura pública que contiene la posesión efectiva que concedió el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 23 de diciembre del 2014 a favor de los herederos EMILIA MARIA, TERESA ROSARIO, OSCAR EMILIO, GABRIELA VERONICA, ANA MARIA, GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO, BORIS ANDRES, DANIELA PAULINA, CLAUDIA GABRIELA, PABLO DANIEL, CECILIA FERNANDA y NATALIA MARIA LASCANO LOOR de los bienes dejados por la causante, señora Econ. EMILIA OPORTO CORTES DE LOOR sin perjuicio de los derechos de terceros, quedando a salvo los derechos que le corresponden a su cónyuge sobreviviente, señor Econ. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO.

Cabe indicar que la causante, señora ECON. EMILIA OPORTO CORTES DE LOOR, entre los bienes hereditarios dejó 25 acciones ordinarias, nominativas, en la compañía MINERALES DE ECUADOR MINECSA S.A.

Atentamente,

Emilia Loor Oporto

DRA. EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE
PRESIDENTA

Correos electrónicos: emilia.loor@hotmail.com
paneima@hotmail.com

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
HORA: 07 JUL 2016 12:00

EXPEDIENTE No. 43144

Receptor: *Maria Jose Loor*
Círculo: *Intendencia*

23 JUL 2016

**ESCANEADO
COMPLETO**
CAU
23 de 246

2014-09-17-P002624

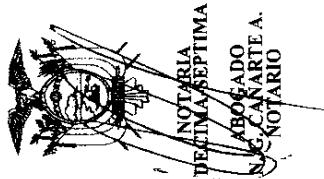
ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS

BIENES HEREDITARIOS DE LA
CAUSANTE SEÑORA ECONOMISTA
EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE
LOOR A FAVOR DE EMILIA MARIA LOOR
OPORTO, TERESA ROSARIO LOOR
OPORTO, OSCAR EMILIO LOOR OPORTO,
GABRIELA VERÓNICA LOOR OPORTO,
ANA MARIA LOOR OPORTO, GUSTAVO
ROGELIO LOOR OPORTO Y LOS
HEREDEROS DE CECILIA ANTONIETA
LOOR OPORTO, SEÑORES BORIS
ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA
PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA
GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO
DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA
FERNANDA LASCANO LOOR Y NATALIA
MARIA LASCANO LOOR.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintitrés de
diciembre del año dos mil catorce, YO, ABOGADO NELSON
**GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO
SEPTIMO DE ESTE CANTON**, en atención a la petición formulada por
EMILIA MARIA LOOR OPORTO, TERESA ROSARIO LOOR OPORTO,
OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, GABRIELA VERÓNICA LOOR
OPORTO, ANA MARIA LOOR OPORTO, GUSTAVO ROGELIO LOOR
OPORTO y los herederos de CECILIA ANTONIETA LOOR OPORTO,

*M. Nelson Cañar Arrieta A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil*



señores **BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR** y la menor de edad **NATALIA MARIA LASCANO LOOR**, representados con Poder por el señor **BORYS DANILO LASCANO CEPEDA**, quien también representó a la dicha menor de edad, tendente a obtener la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la causante señora **ECONOMISTA EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR**,

considero: **PRIMERO:** Que conforme a la escritura pública de Declaración Juramentada otorgada ante mí, con fecha veintidós de diciembre del año dos mil catorce, los señores **EMILIA MARIA LOOR OPORTO, TERESA ROSARIO LOOR OPORTO, OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, GABRIELA VERONICA LOOR OPORTO, ANA MARIA LOOR OPORTO, GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO** y los herederos de **CECILIA ANTONIETA LOOR OPORTO**, los señores: **BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR**, y la menor de edad **NATALIA MARIA LASCANO LOOR**, representados con Poder por el señor **BORYS DANILO LASCANO CEPEDA**, quien también representó a la menor de edad, han probado que son herederos de los bienes dejados por la causante señora **ECONOMISTA EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR**, quien falleció en esta ciudad, el diecinueve de marzo del dos mil trece, cuya inscripción de Defunción y las copias certificadas de las partidas de nacimiento constan anexas a la referida escritura pública de Declaración Jurada y, me solicitan que les conceda la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Abogado. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

2014-03-01-017-P002624

Escritura No.

2014-09-01-017-P002924

No. De Folias.

41

ACTO O CONTRATO

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

FECHA

2014-12-23 07:25:20

OTORGANTES

OTORGADO POR			
Persona	Nombre/ Razón social	Documento de identidad	Nacionalidad
Persona Natural	EMILIA MARIA LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0905937462	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	TERESA ROSARIO LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0906283791	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	OSCAR EMILIO LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0907599542	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	GABRIELA VERONICA LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0908391972	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	ANA MARIA LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0908391984	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO	Cédula de Ciudadanía 0912215886	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	BORIS ANDRES LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0914415807	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	DANIELA PAULINA LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0914408133	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0914408125	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	PABLO DANIEL LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0917931362	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0913480372	Ecuatoriana Heredero(a)
Persona Natural	NATALIA MARIA LASCANO LOOR	Cédula de Ciudadanía 0921723060	Ecuatoriana Heredero(a)

A FAVOR DE

Persona	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
---------	---------------------------	--------------------	--------------	---------	---

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE: ECON. EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR

*Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
Notario Decimo Septimo del Cantón Guayaquil*

UBICACION	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PROVINCIA			
GUAYAS		(GUAYAQUIL)	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO			
INDETERMINADA			

ABOGADO: NELSON GUILLERMO CARRETERO ARBOLEDA
NOTARIA: DECIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

2014-09-01-17-P002623 DECLARACION JURAMENTADA PARA
POSESION EFECTIVA QUE OTORGAN EMILIA

MARIA LOOR OPORTO, TERESA ROSARIO
LOOR OPORTO, OSCAR EMILIO LOOR
OPORTO, GABRIELA VERONICA LOOR
OPORTO, ANA MARIA LOOR OPORTO,
GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO Y LOS
HEREDEROS DE CECILIA ANTONIETA LOOR
OPORTO, SEÑORES BORIS ANDRES



LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA
LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA
LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO
LOOR, CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR
Y NATALIA MARIA LASCANO LOOR,
REPRESENTADOS POR SU PADRE, EL
SEÑOR BORYS DANILO LASCANO CEPEDA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día veintidós de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen: **EMILIA MARIA LOOR OPORTO**, quien declara ser ecuatoriana, de profesión Doctora en Medicina, de estado civil casada con el señor HECTOR ANDRADE RIOS, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero seis uno uno dos nueve siete cuatro, por sus propios derechos; **TERESA ROSARIO LOOR OPORTO**, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil viuda, de profesión Doctora en Medicina y Cirugía, por sus propios derechos; **OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**, quien declara ser ecuatoriano, de profesión Ingeniero

Ab. Nelson G. Cañarte A.
Notario Décimo Septimo del Canton Guayaquil

Mecánico, de estado civil casado con la señora LORGIA MARIA SANCHEZ

ALCIVAR, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho tres
nueve dos seis cero ocho, por sus propios derechos; **GABRIELA**

VERÓNICALDOR OPORTO, quien declara ser ecuatoriana, de profesión
Biologa, de estado civil casada con el señor MARIO RODRIGO PATIÑO
AROCA, con cedula de ciudadanía número cero nueve cero cuatro nueve
cuatro tres nueve cinco ocho, por sus propios derechos; **ANA MARIA**

LOOR OPORTO, quien declara ser ecuatoriana, de profesión Abogada, de
estado civil soltera, por sus propios derechos; **GUSTAVO ROGELIO LOOR**
OPORTO, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil soltero, religioso,
por sus propios derechos; **BORYS DANILO LASCANO CEPEDA**, quien
declara ser ecuatoriano, de estado civil viudo, ejecutivo, por los derechos
que representa como apoderado de sus hijos; **BORIS ANDRES LASCANO**

LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA
LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA
FERNANDA LASCANO LOOR, conforme lo justifica con el Poder que se

agrega como habilitante, además declara que el referido poder no le ha sido
revocado y que los poderdantes se encuentran vivos y con capacidad legal;
y, además por los derechos que representa de su hija menor de edad

NATALIA MARIA LASCANO LOOR. Los comparecientes son mayores de
edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a
quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura
de Declaración Juramentada para posesión efectiva, a la que proceden de

una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento, me presentan la minuta
del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase incorporar en el protocolo
de escrituras públicas a su cargo, una de Declaración Juramentada que se
otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes**:-

Intervienen en la celebración de la presente escritura, **EMILIA MARIA LOOR OPORTO, TERESA ROSARIO LOOR OPORTO, OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, GABRIELA VERÓNICA LOOR OPORTO, ANA MARIA LOOR OPORTO, GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO y los herederos de CECILIA ANTONIETA LOOR OPORTO**, representados por el señor **BORYS DANILO LASCANO CEPEDA**, en su calidad de apoderado de sus hijos, según poder que se adjunta: **BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR**, y, por los derechos que representa de su hija menor de edad **NATALIA MARIA LASCANO LOOR. SEGUNDA:** Que la señora Economista **EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR**, falleció en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de marzo del dos mil trece, según consta del certificado de defunción que acompañamos. **TERCERA:** Que los comparecientes fuimos hijos y nietos de la señora Economista **EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR**, según consta de la inscripción de los respectivos nacimientos que adjuntamos. Que la señora **CECILIA ANTONIETA LOOR OPORTO** fue hija de la mencionada causante, fallecida el treinta de enero del año dos mil dos, dejando como herederos por los derechos de representación a sus hijos: **Boris Andrés, Daniela Paulina, Claudia Gabriela, Pablo Daniel, Cecilia Fernanda y Natalia Maria Lascano Loor**, cuya inscripción de defunción se adjunta como documento habilitante. **CUARTA:** Que en vida la señora Economista **EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR** fue casada con el señor **Economista HERMÓGENES OSCAR LOOR RISCO**, nuestro padre y abuelo, respectivamente, según consta de la copia de inscripción de su matrimonio, el mismo que le sobrevive. **QUINTA:** Que en vida, la Economista **EMILIA ELENA OPORTO CORTES DE LOOR** nos dejó a ~~sus~~ hijos y nietos como



NOTARIA
DECIMA SEPTIMA
ABOGADO
N. CANARTE A.
NOTARIO

Melvin Agustino Cañete A.
Notario del Centro Guayaquil

herederos universales de sus bienes, respetando el derecho de ganancias de nuestro padre, el Economista HERMOGENES OSCAR

LOOR RISCO; **SEXTA:** Que nuestros padres fueron propietarios, entre otros, de un inmueble ubicado en las calles Brasil y Cacique Alvarez de la ciudad de Guayaquil, conforme consta del certificado extendido por el Registrador de la Propiedad que adjuntamos.

SÉPTIMA: Que acompañamos el poder conferido por los herederos de la señora CECILIA ANTONETTE LOOR OPORTO, a favor del señor BORYS LASCANO CEPEDA, para la gestión del presente trámite. El heredero FEDERICO JOSE LOOR OPORTO no comparece en el mismo, por haber obtenido anteriormente dicha posesión efectiva; y,

OCTAVA: Que solicitamos se sirva disponer que la posesión efectiva por usted concedida sea inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, lugar del último domicilio de nuestra madre y en donde está localizado uno de sus bienes inmuebles. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura. Esta minuta está firmada por el Doctor Jorge Egas Peña, con registro profesional del Colegio de Abogados del Guayas, número doscientos 405.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura el Poder otorgado por los señores BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR y CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR a favor del señor BORYS DANilo LASCANO CEPEDA; la inscripción de defunción y las partidas de nacimiento. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales

Certificado: 0002119165

USD \$2.00

No. 23 / 493 /

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCION



Certifico que con fecha 20 de Marzo de 2013 en el TOMO 13, FOLIO 167, ACTA 2567, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondeiente al año 2013, consta inscrita la DEFUNCION de:

Emitida Elena Oporto Cortes, con Cedula Identidad: 0900853227, de estadio civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hija(a) de
HILMA, CORTEZ, C.I.: xxxxxxxxx, y de FEDERICO, OPORTO, C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del conyuge sobreviviente: LOOR, OSCAR, C.I.: xxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en La Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 19 de Marzo de 2013.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 11 de Noviembre de 2014.

DELICADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GLAYA AQUIT

Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec. La institucion o persona ante quien se presente este certificado, podra verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

Al Nelson Gutiérrez Jiménez
Al Nelson Gutiérrez Jiménez
Cantón Guayaquil

No. 2374935

USD \$2.00

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULACION



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y en la base de datos de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 165, ACTA 492, se encuentra la inscripción de Matrimonio del dia 17 del Mes Julio del Año 1957, perteneciente a: **OPORTO CORTES EMILIA LENNA**, CI 090085322-7, Sexo: Femenino, Nacionalidad: Ecuadoriana, Estado civil: Casado, Domiciliado(a) en: Olmedo /san Alejo/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Nacido(a) el dia 14 del Mes Agosto del Año 1932 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Hijo(a) de: **FEDERICO OPORTO**, Nacionalidad: Ecuadoriana, y de: **HILMA CORTES**, Nacionalidad: Ecuadoriana.

Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec. La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GLA/AQUIL
DELEGADO

14/08/2014

Certificate: 0002119178

USD \$2.00

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAGUIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, PROCESOS Y EXCEPCIONES | CEDULACION

EDUCACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

—



La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN y EDULACION de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción, Guayaquil, Ecuador, TOMO 06, FOLIO 280, ACTA 5005, del ANO 1958, se encuentra la inscripción de Nacimiento de perteneciente a: **LOOR OPORTO EMILIA MARÍA**, Cl. 090593746-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el dia 18 del Mes de Mayo del Año 1958 en Carbo / concepción, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **OSCAR LOOR**, Nacionalidad ecuatoriana, y de: **EMILIA OPORTO**, Nacionalidad Ecuatoriana.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

A circular seal impression, likely made from a metal or clay stamp, featuring a central circular hole and a textured, concentric design around the perimeter.

1

NO. 23 / 4933

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregestocivil.gov.ec

Certificado: 0002119173

USD \$2.00

No. 2374934

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CEDUACION



La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 07, FOLIO 94, ACTA 6565, del AÑO 1959, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: LOOR OPORTO TERESA ROSARIO, CL. 090628379-1, Sexo: Femenina, Nacido(a) el dia 14 del Mes de Junio del Año 1959 en Carbo / concepción, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: OSCAR LOOR, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: EMILIA OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CEDUACION

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 07, FOLIO 94, ACTA 6565, del AÑO 1959, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: LOOR OPORTO TERESA ROSARIO, CL. 090628379-1, Sexo: Femenina, Nacido(a) el dia 14 del Mes de Junio del Año 1959 en Carbo / concepción, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: OSCAR LOOR, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: EMILIA OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DELEGADO

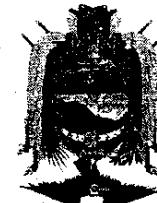
La inscripción o portada ante quien se presente este certificado, podrá verificársu autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.
Cada copia o parte de esta información tiene validez legal.

Certificado: 0002119181

USD \$2.00

No. 2374931

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
CEDULACION



CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Ecuador, TOMO 07, FOLIO 232, ACTA 4023, del ANO 1963, se encuentra la inscripción de Nacimiento de Pertheneciente a: LOOR OPORTO GABRIELA VERNONICA, Cl. 090839197-2, Sexo: Femenino, Nacionalidad ecuatoriana, y de: EMILIA OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.
Any person or organization may verify the information here stated, by visiting our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
DELEGADO

Al. Nelson Pachón Gómez
Máster XXV del Cuerpo de Guardia

Any institution

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUYAQUIL
DELEGADO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Ecuador, TOMO 19, FOLIO 245, ACTA 14896, del ANO 1961, se encuentra la inscripción de Nacimienta perteneciente a: **LOOR OSCAR EMILIO**, C.I. 090759954-2, Sexo: Masculino, Nacido(a) el dia 29 del Mes de Septiembre del Año 1961 en Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **OSCAR LOOR**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **EMILIA OPORTO**, Nacionalidad Ecuatoriana.

CERTIFICADO DE NACIONALIZACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
REPROLICA DEL ECUADOR**
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUYAGUIL

NO. 2374932

USD \$2.00

Certificate: 0002119180

Certificate: 0002119183.

USD \$2.00

No. 23 / 493U

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción/, Guayquil, Guayas, Ecuador, TONO 16, FOLIO 40, ACTA 11156, del ANO 1964, se encuentra la inscripción de Nacimiento de **LOOR OPORTO ANA MARIA**, C.I. 090839196-4, Sexo: Femenino, Nacido(a) el dia 9 del Mes de Junio del Año 1964 en Carbo /concepcion/, Guayquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: OSCAR LOOR, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: EMILIA OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
DELEGACION

[Signature]

[Signature]
Mr. Nelson

At) This document may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec. La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

Certificado: 0002119189

USD \$2.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbó /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, FOMO 08, FOLIO 169, ACTA 2422, del ANO 1972, se encuentra la inscripción de Nacimiento de LOOR OPORTO GUSTAVO ROGELIO, CT 091221586-6, Sexo: Masculino, Nacionalidad Ecuadoriana.
dia 29 del Mes de Diciembre del Año 1971 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: LOOR RISCO HERMOCENES OSCAR, Nacionalidad Ecuadoriana, y de: OPORTO EMILIA ELENA, Nacionalidad Ecuadoriana.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information after stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DELEGADO

Certificate: 0001755217

<p>REPUBLICA DEL ECUADOR</p> <p>DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION</p> <p>CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL</p> <p>CERTIFICADO DE DEFUNCION</p> <p>La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 19 del mes de Abril de 2013, constan en la República del Ecuador, los siguientes datos:</p> <p>En la parroquia Carbó /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 2, FOLIO 308, ACTA 714, se encuentra la inscripción de Defunción ocurrida el día 30 del Mes de Enero del Año 2002, en: Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador, y perteneciente al difunto: Oscar Oporto Cecilia Antonietta, Cl. 090718367-7, Sexo: Femenino, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado Civil: Casado, Nacido(a) el día 13 del Mes de Junio del Año 1960, en: Carbó /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: OSCAR LOOR de nacimiento de San Alejo/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Casado(a) con: BURYS LASCANO CEPEDA, Hijo(a) de: OSCAR LOOR de nacimiento de San Alejo/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Casado(a) con: CARBO /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Domiciliado(a) en: Olmedo</p>	 <p>Acta de Defunción Número 714 Folio 308 Tomo 2 Año 2002 Carbó /concepción/ Guayaquil, Guayas, Ecuador Estado Civil: Casado Sexo: Femenino Nacionalidad: Ecuatoriana Domicilio: Olmedo Hijo(a) de: OSCAR LOOR Hijo(a) de: BURYS LASCANO Cédula: 090718367-7 Acta de Defunción Número 714 Folio 308 Tomo 2 Año 2002 Carbó /concepción/ Guayaquil, Guayas, Ecuador Estado Civil: Casado Sexo: Femenino Nacionalidad: Ecuatoriana Domicilio: Olmedo Hijo(a) de: OSCAR LOOR Hijo(a) de: BURYS LASCANO Cédula: 090718367-7</p>
---	--

USD \$2.00

No. 1953139

卷之三

Alv. Nelson Guzmán del Castillo

Certificado: 0001934264

USD \$2.00



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
CEDULACION
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



No. 21591/8

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 3 del mes de Febrero de 2014, constan en la base de datos informática de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 09, FOLIO 126, ACTA 6634, del ANO 1960, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: LOOR OPORTO CECELLIA ANTONETTA, Cl. 090718367-7, Sexo: Femenino, Nacido(a) el dia 13 del Mes de Junio del Año 1960 en Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: OSCAR LOOR, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: EMILIA OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

B. Alvaro B. Lasso

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
DELEGADO

Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificate: 0002119190

USD \$2.00

NU. 2314321

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CEDULACIÓN

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 15, FOLIO 59, ACTA 11362, del ANO 1980, se encuentra la inscripción de Nacimiento perneciente a: **LASCANO LOOR BORIS ANDRES**, Cl. 0914H1580-7, Sexo: Masculino, Nacido(a) el dia 29 del Mes de Mayo del Año 1980 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **LASCANO BORYS**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **LOOR CECILIA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

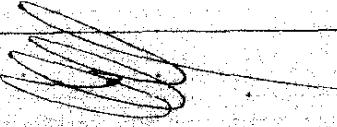
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CEDULACIÓN

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

USD \$2.00



La institución o persona que presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
o en la oficina de la persona que lo firmó, mediante la información aquí establecida, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DEL EGADÓ



No. 2374922

USD \$2.00

Certificate: 0002119213

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
CEDULACION



CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 14, FOLIO 31, ACTA 6453, del ANO 1983, se encuentra la inscripción de Nacimiento de Perenecente: a: LASCANO LOOR DANIELA PAULINA, CI. 091440813-3, Sexo: Femenino, Nacionalidad Ecuatoriana, el día 25 del Mes de Junio del Año 1983 en Bolívar / sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: LASCANO CEPEDA BORYS DANILLO, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: LOOR OPORTE CECILIA ANTONETTA, Nacionalidad Ecuatoriana.


DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Any institution or person can verify this document online at our official page www.corporacioncivil.gob.ec
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacioncivil.gob.ec



Certificate 0002119194

No. 2374926

USD \$2.00



**DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
REPUBLICA DEL ECUADOR**

CEDULACION

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 28, FOLIO 198, ACTA 9380, del AÑO 1985, se encuentra la inscripción de Nacimiento de: **LASCANO LOOR CLAUDIA GABRIELA**, CL. 09140812-5, Sexo: Femenino, Nació(a) el dia 2 del Mes de Abril del Año 1985 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BORYS DANIEL LASCANO** CEPEDA, Nacionalidad Ecuadoriana, y de: **CECILIA LOOR**, Nacionalidad Ecuadoriana.

La institución o persona ante quien se presente este certificado podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.
Any party or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DELEGADO

*Alv. Nelson Guayaquil
Notario del Círculo Guayaquil*

Certificado: 0002119198

USD \$2.00

No. 23 / 4925

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:
En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 31, FOLIO 269, ACTA 10650, del AÑO 1986, se encuentra la inscripción de Nacimiento de **LASCANO LOOR PABLO DANIEL**, Cl. 091793136-2, Sexo: Masculino, Nacido(a) el dia 23 del Mes de Junio del Año 1986 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BORYS LASCANO CEPEDA**, Nacida(a) en Ecuador, y de: **CECILIA LOOR OPORTO**, Nacida(a) Ecuador.

(Firma)

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DELEGADO

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec o en la institución o persona ante quien se presente este certificado, browing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

Certificado: 0002119201

USD \$2.00

No. 2374924

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y
REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULACION

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de la REPUBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 17, FOLIO 274, ACTA 6675, del AÑO 1987, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: **LASCANO LOOR CECILIA FERNANDA**, C.I. 091348037-2, Sexo: Femenino, Nació(a) el dia 31 del Mes de Julio del Año 1987 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **BORYS DANILLO LASCANO** CEPEDA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **CECILIA LOOR OPORTO**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

Certificado: 0002119205

USD \$2.00

NO. 23 / 4923

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Noviembre de 2014, constan en la base de datos informática de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Bolívar / sagrario /, Guayaquil / Guayas, Ecuador, TOMO 04 C, FOLIO 107, ACTA 1327, del AÑO 1999, se encuentra la inscripción de Nacimiento perneciente a: LASCANO LOOR NATALIA MARÍA, CI 092172306-0, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 10 del Mes de Octubre del Año 1998 en Bolívar / sagrario /, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: BORYS DANIEL LASCANO CEPEDA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: CELILLA ANTONETTA LOOR OPORTO, Nacionalidad Ecuatoriana.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
REPÚBLICA DEL ECUADOR



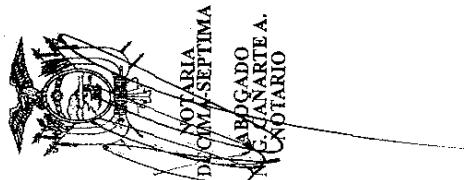
Any individual or entity may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec. La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GLAYAGUIL
DELEGADO

Al. Nelson Gómez
Delegado
Corporación Registro Civil
Gobernación del Ecuador

aplicables al caso y, leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz, a los comparecientes, éstos la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual

DOY FE:-



Emilia Loor de Andrade

EMILIA MARIA LOOR OPORTO

C.C. 090593746-2 C.V. 218-0227

Teresa Rosario Loor Oporto

C.C. 090628379-1 C.V. 179-0137

Oscar Loor

OSCAR EMILIO LOOR OPORTO

C.C. 0907599542 C.V. 016-0218

Gabriela Loor

GABRIELA VERÓNICA LOOR OPORTO

C.C. 090839197-2 C.V. 016-0132

Ana Loor

ANA MARIA LOOR OPORTO

C.C. 090839196-4 C.V. 005-0201

Maria XVII del Carmen Guyard

Maria XVII del Carmen Guyard

Gustavo Loor

GUSTAVO ROGELIO LOOR OPORTO

C.C. 091221588-6 C.V. 005-0162

Por los derechos que representa como apoderado de los señores:

**BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO
LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL
LASCANO LOOR y CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR**

Boris Loor

BORYS DANILO LASCANO CEPEDA

C.C. 090721526-3 C.V. 008-0016

Por los derechos que representa como padre de la menor de edad

NATALIA MARIA LASCANO LOOR

Natalia Loor

BORYS DANILO LASCANO CEPEDA

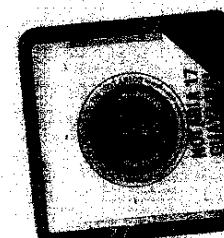
C.C. 090721526-3 C.V. 008-0016

Borys Loor

EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CANARTE ARBOLEDA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA
CUIDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. EL NOTARIO



M. Nelson Gustavo Canarte Arboleda



causante, señora ECONOMISTA EMILIA ELENA OPORTO CORTES
DE LOOR . **SEGUNDO:** En virtud de lo expuesto, y amparado en lo

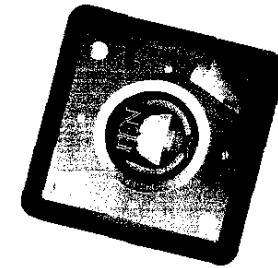
dispuesto en el número doce del artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial, yo, el Notario, concedo la POSESION EFECTIVA a favor de los señores **EMILIA MARIA LOOR OPORTO, TERESA ROSARIO LOOR OPORTO, OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, GABRIELA**

VERÓNICA LOOR OPORTO, ANA MARIA LOOR OPORTO, GUSTAVO

ROGELIO LOOR OPORTO y los herederos de **CECILIA ANTONIETA LOOR OPORTO**, señores **BORIS ANDRES LASCANO LOOR, DANIELA PAULINA LASCANO LOOR, CLAUDIA GABRIELA LASCANO LOOR, PABLO DANIEL LASCANO LOOR, CECILIA FERNANDA LASCANO LOOR, y NATALIA MARIA LASCANO LOOR,**

sobre los bienes que hubiere, dejado la causante pro-indiviso, y sin perjuicio de los derechos de terceros. Se deja a salvo los derechos que le corresponden al señor el Economista HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, en su calidad de cónyuge sobreviviente de la causante.

Copia de esta acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil. DOY FE:-



AB. NELSON GUSTAVO CAÑARITE ARBOLEDA

Notario Décimo Séptimo de Guayaquil

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE MILO CONFIERO ESTE
QUINTO TESTIMONIO, QUE SEÑO V FIRMO EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN UNA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO

Nelson Gustavo Cañarite Arboleda

Notario Décimo Séptimo de Guayaquil

Notario Publico No. 112

Quito - Ecuador

Luzano
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/JUN/2016 14:31:15 Usr: ESGRAN



Remitente: No. Trámite: 24452-0
EMILIA OPORTO.

Expediente: 43144

RUC:

Razón social:
MINERALES DEL ECUADOR MINESA SA

SubTipo trámite:
POSESION EFECTIVA DE BIENES

Asunto:
POSESION EFECTIVA DE BIENES

Revise el estado de su trámite por TRÁMITE: 116
Cigarrero N.º de trámite, est. y periodo: =